

SERVICIO DE COMEDOR Y ACTIVIDADES DE MEDIODÍA 2025/2026

El servicio de comedor comprende el periodo de 12:15H a 15:00H e incluye tanto los gastos directos de alimentación (personal, materia prima, utensilios, ...) como los gastos originados por las actividades que se realizan antes y después de comer, comprendiendo tanto a los profesionales que se encargan de sus hijos, como a los materiales necesarios para desarrollar las actividades, estando los niños perfectamente atendidos durante todo el periodo indicado.

El precio mensual, que es el mismo para los meses de octubre a mayo, se calcula multiplicando el importe diario que es de **7,58€** por el número de días reales de comedor, quitando vacaciones, y dividiéndolo por los 8 meses de servicio. El mes de septiembre y el mes de junio tienen un importe diferente, días que asisten x importe diario. En el caso de familias con más de dos hijos que se queden al comedor el precio a partir del tercer hijo será de 5,68€.

Los recibos se girarán al banco a mes vencido, es decir el día 5 del mes siguiente a su uso.

TABLA DE PRECIOS

	DIAS	IMPORTE	MENSUALIDADES	MENSUALIDADES (a partir del tercer hijo)
SEPTIEMBRE	17		128,86 €	96,56 €
OCTUBRE - MAYO	144	1.091,52 €	136,44 €	102,24 €
JUNIO	15		113,70 €	85,20 €

El precio de comedor para días sueltos es de **8,09€**.

La devolución de importes por dejar de utilizar el servicio será de 3,79€, es decir la parte del precio que realmente no utiliza el alumno, el resto del importe sufragará el gasto de personal de cocina y comedor, energía y fluidos, instalaciones, etc., y que se aplican independientemente de las ausencias puntuales del alumno.